

CON PLUMA AJENA

El signo de la destrucción

Tomamos de la «Gaceta Regional», el siguiente artículo que reproduce a su vez de «La Gaceta del Norte».

Una ola de barbarie va pasando nuestro alrededor. Se ha apoderado el absurdo furor iconoclasta de quienes han hecho de la subversión el centro de su vida, y las maravillas de la van cayendo, sin provecho de nadie y para sonrojo de los que cuentan los años de civilización y entonan himnos al progreso de la humanidad.

Una sola cosa pedía un gran período del siglo pasado, al partido revolucionario, cuando éste se vió dueño de las alturas del Poder: «que no desentendiera» que respetara el sagrado de la conciencia religiosa, y que consiguiera de su misión no permitiera que los símbolos augustos del cristianismo fueran arrastrados por las calles y arrojados al escaño de la chusma, lo consiguió. Y las escenas de fanatismo y salvaje furor antirreligioso tuvieron su geografía con límites sensiblemente semejantes a los actuales, derramándose abundantemente el sangre de los mártires que dieron vida por el honor de su hábito religioso, injustamente declarado fuera de la ley, en nombre de la libertad.

La historia decía cierto escritor que «de siempre eadem sed aliter», siempre igual, pero siempre un tanto distinta». Y esta frase puede aplicarse con toda exactitud a la marcha de las revoluciones. No se ha hecho entre nosotros una revolución destructiva y generosa. El signo común de las victorias y de las derrotas de la revolución ha sido el «destruir», solo que se ha variado siempre un tanto el objeto de la furia destructora.

En el tiempo de la desamortización de los montes talados, los viñedos y olivares arrancados a sus dueños eran religiosos y que cumplían debidamente una eminentísima función social. Y los que perpetraron el inmenso latrocinio creyeron que la desamortización significaba la salvación de los endémicos problemas de la Hacienda española. Hoy son edificios destinados al culto los que van cayendo. Pero mezcladas en las cenizas se hallan también las cenizas de los domicilios particulares, de los periódicos destruidos, de las casas de los pacíficos ciudadanos, de las casas de la fatídica señal y destinadas a ser alimento de un voracismo furioso y sin objeto.

No ha llegado aún la hora de mirar a la vista de estas abominaciones, que se quiere hacer olvidar todo trance? «Más enseñanza hay en ellas que en muchos tratados de filosofía, y todo detalle es aquí fuente de verdad y clave de enseñanza histórica».

Donde Pelayo, ante aquel inmenso pecado de destrucción que comenzó la revolución triunfante a mediados del siglo pasado, lanzó una profecía, que tiene entre nosotros su terrible cumplimiento. Decía él con mengua de los intereses corrientes se haría constante un estado de guerra civil, en el cual habría naufragar la convivencia social.

Deplorable estado de fuerza al que actualmente llegan los pueblos cuando se pervierten el recto camino y presa de malvados y de sofistas ahogan en el silencio y en vociferaciones el clamor de la justicia. Entonces es cuando abre el pozo del absurdo y sale a flote un humo que oscurece el sol

y las langostas que asolan la tierra...»

Contra este estado de cosas hemos de luchar con todas nuestras fuerzas. Al Gobierno se le ha de pedir con toda energía que mantenga su puesto. Representa, antes que el odio de las masas que creen tener derecho a manifestarse tumultuosamente todos los días porque con sus votos han apoyado a los candidatos del Frente Popular, los intereses comunes a todos los ciudadanos la prosperidad pública, el bien de toda la nación que no puede ser maltratada y conducida a la bancarrota.

Y nosotros, los que renovamos una vez más nuestra fe decidida en los fundamentos cristianos de toda sociedad, hemos de examinar cuidadosamente la cuestión, para determinar nuestra actitud.

A todo trance hemos de librarnos del imperio de las reacciones negativas. Y tender con todas nuestras fuerzas hacia el bien positivo. El gran filósofo que señaló el más resonante de sus éxitos en el análisis de la Rusia moderna, ha escrito estas sapientísimas observaciones: «La revolución bolchevista ha sido engendrada por sentimientos negativos; ha sido la obra del desprecio. El dirigir contra ella sentimientos negativos de igual fuerza, el convertir esta lucha en obra de furor sería proseguir la obra de destrucción. Sin embargo, hay que reconocer con tristeza que los sentimientos negativos y violentos triunfan con demasiada frecuencia en los hombres a quienes la revolución ha herido y perjudicado cruelmente».

La aplicación a nuestro caso es obvia. Es preciso insistir en todo lo constructivo que en el orden político y en el orden social tiene nuestro programa para hacerlo vivir a la sociedad entera.

Y queremos terminar con una consideración optimista. No todo está perdido. Por trances semejantes a los nuestros pasaron otros pueblos, que señalan en sus vidas un amplio resurgimiento en el orden católico. Es, sobre todo, la lección de Francia la que quiséramos medir más detenidamente con nuestros lectores.

A pesar de todos los síntomas alarmantes que señalan al otro lado de los Pirineos el estrago político social, el catolicismo influye en la vida francesa.

Basta considerar la elocuencia del siguiente testimonio que se debe al mismo jefe del socialismo francés, León Blum: «Puedo atestiguar que una parte de la burguesía sufre cada día más profundamente la influencia clerical; por eso la idea revolucionaria pierde prestigio sobre las llamadas «elecciones». Yo, testimonio igualmente que las instituciones y el Clero católico se esfuerzan en conquistar las masas de las ciudades y de las aldeas, con el fin de tener en sus estados mayores masas auténticamente trabajadoras. Si esta cruzada llegara a tener éxito, sería una amenaza para nuestras esperanzas de transformación social, pero no saldrán con su empeño».

He ahí un camino.
(De «La Gaceta del Norte»).

COPIAS A MAQUINA
OPOSICIONES, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA,
BACHILLER, DERECHO, ETC.
ACADEMIA COMERCIAL
Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono, 1465

El acta del señor Estévanez

EL NUMERO NO ESCUCHA RAZONES.

La Comisión general de actas y calidades, en su labor de ayer no ha respondido muy exactamente al criterio de serenidad que el señor Martínez Barrio, hubo de reclamar desde la presidencia de la Cámara. Se procedió en algunos casos por la presión del número. Ha ocurrido con el caso del señor Estévanez, diputado por Burgos, cuya incapacidad propone el dictamen votado por mayoría. Se aduce que el hecho de ser presidente de la Federación Católica Agraria Burgalesa, que se hizo cargo de la retirada del trigo (representa ser contrabista del Estado).

Tal posición fué rebatida por los votos de derechas, con acierto de razones jurídicas. Fué inútil. A falta de razones se dijo que no quedaba sino votar.

Hubo, sin embargo, diputados de izquierda que salvaron su criterio. El señor Bujeda, socialista no se recató de decir que volaba por disciplina, y el señor Baeza Medina se abstuvo.

NO LEEN LA LEY.

Además, acordó la Comisión que la vacante del señor Estévanez se cubriera por corrida de escala de votos y proponer así la proclamación de un candidato de izquierda.

Después de dado el dictamen, vocales de derecha comunicaron en los pasillos a los vocales de izquierda que el acuerdo había infringido el artículo 22 del reglamento de la Cámara. Una vez declarada la incapacidad, lo que procede es nueva elección.

El artículo es terminante. Dice así:

«Las vacantes que resulten como consecuencia de los casos señalados en el artículo anterior, o por nulidad de elección, por incapacidad de los elegidos, o por otra causa cualquiera se comunicarán al Gobierno para que publique la convocatoria de las elecciones parciales en el plazo señalado por la ley electoral.»

Varios diputados buscan en la ley electoral artículos pertinentes para hallar contradicción, cosa inútil, porque el reglamento es anterior. Nada encuentran. El señor Contreras, diputado de la Ceda por León, aduce el solo texto pertinente, el artículo 53, que habla sin precisar de las diferentes opciones que tenía el Supremo para proponer a las Cortes—cosa transmitida ahora a la Comisión—y muestra al señor Prieto como todo queda declarado por el reglamento, sin lugar a dudas.

El señor Prieto discute y se encoque de hombros, y habla del caso en que se suprimen votos de un distrito (caso de los tenientes de alcalde).

A LA CAZA DE PRECEDENTES.

Algunos diputados de izquierda tratan de buscar precedentes, cosa absurda, porque el reglamento es de 1934, y no ha podido tener efectos para las elecciones anteriores. De todos modos, le son desfavorables. El señor Ventosa, recuerda el caso del señor Velilla de Barcelona, en las elecciones pasadas. Se declaró su incapacidad y no se corrió la escala, sino que se declaró la vacante.
(De «El Debate»).

Una protesta colectiva

Se nos ruega la publicación del siguiente telegrama:

Madrid. Presidente Congreso Diputados.

Nombre setenta y mil votantes candidatura unión derechas rotundo triunfo cinco puestos mayorías últimas elecciones Burgos, protestamos enérgicamente Vucencia manobra política propuesta declaración incapacidad Diputado electo tercer lugar Estévanez, con desprecio cuerpo electoral pretender adjudicar acta corrimiento candidato izquierda postpueste elección con menos mitad sufragios. Interesamos Vucencia influya, caso prosperar incapacidad fuerza aplastante número se declare vacante nueva elección, solución legal mal menor calmar indignación pacífico pueblo castellano.—Le saludan,
Presidentes partidos Acción Popular, Tradicionalista, Renovación, Nacionalista.

La festividad de San José

EN LA CATEDRAL

En el Santo Templo Metropolitano se celebró ayer la fiesta del Obrero de Nazaret, con gran solemnidad.

Ofició en la Santa Misa el Ilmo. Señor Dean de la S. I. C. Dr. D. Emilio Rodero Reca, asistido del Canónigo don Juan Garrido y del Beneficido don Emilio Rayón.

La Capilla de música interpretó la misa del Maestro Barrera y predicó elocuentemente el M. I. Sr. D. Pedro Riano, quien con gran sencillez y profundo estudio presentó al Santo Patriarca como modelo de padres cristianos y a Jesucristo, su hijo adoptivo como el modelo más perfecto, haciendo atinadas consideraciones acerca de la educación que los padres han de dar a sus hijos, si quieren que estos correspondan con ellos al llegar a la vejez y aún durante el tiempo de permanencia en la casa paterna. Así mismo recomendó a los padres de familia que al ir sus hijos a formar un nuevo hogar procuren casarles con personas religiosas para que al constituir una familia ésta sea como el modelo de la de Nazaret, y de esa manera que vaya regenerándose la sociedad.

En la Capilla de la Presentación, don de se venera la Imagen de San José, se terminaron los cultos de la novena con la misa solemne que ofició el Capellán Mayor M. I. Sr. D. Ignacio Martínez Mingo, Tesorero de la S. I. M.

Contribución general sobre la renta

AMPLIACION DE PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE 1936.

La «Gaceta» del 17 del actual publica la siguiente orden del ministro de Hacienda.

1.º Prorrogar por un mes cada uno de los plazos señalados en el artículo 3.º del decreto de 15 de febrero de 1933, para la presentación de las declaraciones de la contribución general sobre la renta por los interesados obligados a contribuir en 1.º de enero de 1936 y para las demás personas cuya obligación tributaria haya nacido posteriormente a aquella fecha y antes precisamente de primero de marzo actual.

2.º Disponer que a la terminación de esta prórroga se exijan, con apreciación justa de las circunstancias que concurran en cada caso y aplicando el máximo rigor en la reincidencia, las sanciones previstas en el artículo 34 de la ley de 20 de diciembre de 1932.

Nuevamente se advierte que están sujetos a la obligación de contribuir, y por tanto de presentar declaración, las personas cuya renta imponible exceda de 80.000 pesetas anuales.

Burgos 20 de marzo de 1936.—El administrador de Rentas públicas.

Junta Provincial de Beneficencia de Burgos

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el día 9, de los corrientes:

Queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Aprobar y elevar a la Superioridad con informe favorable expediente de clasificación de la Fundación Escuela por doña Isabel y doña Justa Maltrana, en Menamayor.

Abrir información sobre la Fundación «Escuelas Cristianas» de Vitoria de Rioja a la que deberán aportar datos las personas más significadas del pueblo.

Aceptar al párroco de Retuerta la renuncia del cargo de presidente y como tal administrador del Patronato de la Fundación Hospital de doña María Salomé de Vicerite y Oriega, debiendo antes rendir los servicios que se tienen interesados o atender a los efectos que puedan derivarse.

Anunciar la vacante de Patronato familiar de la Fundación Dotes por don Juan Villalpando, de Lerma, por fallecimiento del que le desempeñaba.

Pasar nuevamente a la Comisión Jurídica el expediente sobre provisión de maestra de la Fundación Escuela de Criteres.

Designar una Comisión compuesta por los señores García Arnáiz, Alvarez Merino y Martínez González, para que hagan un estudio detenido y aclaren el asunto del Hospital de Nuestra Señora del Rosario de Briviesca y relaciones del Patronato del mismo con la Junta Municipal de Beneficencia de dicha localidad.

Abonar a doña Teodosia Pérez Martín, por mediación de su apoderado don Luis González Espiga, la cantidad de 162,50 pesetas, importe de la dote de la Fundación de don Bartolomé Martínez Gaitero, de Gumiel de Izán, correspondiente al año 1932, por aparecer adjudicada en el expediente de citado año.

Adjudicar a doña Paula Urien Sánchez, una dote solicitada de la Fundación de don Pedro Ortega y don Pedro Marín, en Santa Inés, por obrar completo el expediente a juicio de esta Junta.

Oficiar a varios vecinos de Espinosa de Cervera a fin de aclarar ciertos extremos relacionados con el expediente que sobre la Fundación «Capellanías» se instruye por esta Junta.

Aplicar a cada Fundación que no remitió el presupuesto para el año actual, las normas aprobadas por la Junta en sesión de 20 de Enero último, sobre imposición de sanciones acordadas.

Conceder la cantidad de 30 pesetas para atenciones fundacionales al administrador de la Fundación Socorro a pobres por don Juan Isar, de Iglesias.

Idem la cantidad de 150 pesetas al administrador del Hospital de Villalón para gratificaciones de los señores médico, farmacéutico y capellán y 100 para atenciones fundacionales, debiendo invertirse el remanente existente en una inscripción para aumento de capital.

Acceder a la petición formulada por don Clemente Rodríguez, capellán del Hospital del Rosario de Briviesca, condeñándole sus haberes correspondientes al levantamiento de cargas del año 1935.

Pasar a la Comisión correspondiente, con los antecedentes obrantes en el archivo, instancias de varios pobres de Revilla Vallejera, pidiendo socorro de una Fundación instituida en dicha localidad.

La festividad de San José

EN LA CATEDRAL

En el Santo Templo Metropolitano se celebró ayer la fiesta del Obrero de Nazaret, con gran solemnidad.

Ofició en la Santa Misa el Ilmo. Señor Dean de la S. I. C. Dr. D. Emilio Rodero Reca, asistido del Canónigo don Juan Garrido y del Beneficido don Emilio Rayón.

La Capilla de música interpretó la misa del Maestro Barrera y predicó elocuentemente el M. I. Sr. D. Pedro Riano, quien con gran sencillez y profundo estudio presentó al Santo Patriarca como modelo de padres cristianos y a Jesucristo, su hijo adoptivo como el modelo más perfecto, haciendo atinadas consideraciones acerca de la educación que los padres han de dar a sus hijos, si quieren que estos correspondan con ellos al llegar a la vejez y aún durante el tiempo de permanencia en la casa paterna. Así mismo recomendó a los padres de familia que al ir sus hijos a formar un nuevo hogar procuren casarles con personas religiosas para que al constituir una familia ésta sea como el modelo de la de Nazaret, y de esa manera que vaya regenerándose la sociedad.

En la Capilla de la Presentación, don de se venera la Imagen de San José, se terminaron los cultos de la novena con la misa solemne que ofició el Capellán Mayor M. I. Sr. D. Ignacio Martínez Mingo, Tesorero de la S. I. M.

Junta Provincial de Beneficencia de Burgos

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el día 9, de los corrientes:

Queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Aprobar y elevar a la Superioridad con informe favorable expediente de clasificación de la Fundación Escuela por doña Isabel y doña Justa Maltrana, en Menamayor.

Abrir información sobre la Fundación «Escuelas Cristianas» de Vitoria de Rioja a la que deberán aportar datos las personas más significadas del pueblo.

Aceptar al párroco de Retuerta la renuncia del cargo de presidente y como tal administrador del Patronato de la Fundación Hospital de doña María Salomé de Vicerite y Oriega, debiendo antes rendir los servicios que se tienen interesados o atender a los efectos que puedan derivarse.

Anunciar la vacante de Patronato familiar de la Fundación Dotes por don Juan Villalpando, de Lerma, por fallecimiento del que le desempeñaba.

Pasar nuevamente a la Comisión Jurídica el expediente sobre provisión de maestra de la Fundación Escuela de Criteres.

Designar una Comisión compuesta por los señores García Arnáiz, Alvarez Merino y Martínez González, para que hagan un estudio detenido y aclaren el asunto del Hospital de Nuestra Señora del Rosario de Briviesca y relaciones del Patronato del mismo con la Junta Municipal de Beneficencia de dicha localidad.

Abonar a doña Teodosia Pérez Martín, por mediación de su apoderado don Luis González Espiga, la cantidad de 162,50 pesetas, importe de la dote de la Fundación de don Bartolomé Martínez Gaitero, de Gumiel de Izán, correspondiente al año 1932, por aparecer adjudicada en el expediente de citado año.

Adjudicar a doña Paula Urien Sánchez, una dote solicitada de la Fundación de don Pedro Ortega y don Pedro Marín, en Santa Inés, por obrar completo el expediente a juicio de esta Junta.

Oficiar a varios vecinos de Espinosa de Cervera a fin de aclarar ciertos extremos relacionados con el expediente que sobre la Fundación «Capellanías» se instruye por esta Junta.

Aplicar a cada Fundación que no remitió el presupuesto para el año actual, las normas aprobadas por la Junta en sesión de 20 de Enero último, sobre imposición de sanciones acordadas.

Conceder la cantidad de 30 pesetas para atenciones fundacionales al administrador de la Fundación Socorro a pobres por don Juan Isar, de Iglesias.

Idem la cantidad de 150 pesetas al administrador del Hospital de Villalón para gratificaciones de los señores médico, farmacéutico y capellán y 100 para atenciones fundacionales, debiendo invertirse el remanente existente en una inscripción para aumento de capital.

Acceder a la petición formulada por don Clemente Rodríguez, capellán del Hospital del Rosario de Briviesca, condeñándole sus haberes correspondientes al levantamiento de cargas del año 1935.

Pasar a la Comisión correspondiente, con los antecedentes obrantes en el archivo, instancias de varios pobres de Revilla Vallejera, pidiendo socorro de una Fundación instituida en dicha localidad.

Quedar enterada de la cuenta que envía la Madre Superiora del Hospital de Briviesca de los gastos del 2.º semestre de 1935, que de lo que solicita se le abone la cantidad que resulta en déficit y en cuanto al tercer extremo de entrega de cantidad para atender a nuevos gastos, que quede pendiente del dictamen que la Comisión designada para esclarecer las relaciones jurídicas que dicho Hospital tiene contraídas con la Junta Municipal de Beneficencia de aquella localidad.

Elevar a la Superioridad favorablemente informadas las cuentas de las Fundaciones «Dotes» por don Juan del Campo, de Medina de Pomar y de la Escuela de Camero, correspondientes a los años 1925 a 1934 y 1923 a 1934 respectivamente.

Idem ídem de las Fundaciones «Dotes» por don Sebastián Ortiz de Vargas y Hospital por don Pedro Ruiz, instituidas en Briviesca, correspondientes al año 1934.

Oficiar al maestro de la Fundación «Escuela» instituida por don Francisco de la Arena y López, en Bureña de Mena, pidiendo detalle de los libros que necesita y que la Junta le remita parte del material interesado.

Constituir al patrono provisional de la Fundación «Dotes» por don Juan Villalpando, de Lerma, haciéndole saber que el caso sobre que recaba protección de esta Junta, con motivo de la obra realizada por un vecino colindante no es de la competencia de la misma, por lo que siente no poder acceder a su pretensión.

Abonar con cargo a los respectivos fondos el importe de varias facturas, según relación que obra en acta.

Oficiar al patrono de la Fundación de don Angel Pereda y Consorte, de Villabascones de Sotoscueva, resolviendo consulta elevada a esta Superioridad, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Jurídica.

Nombrar maestro en propiedad de la escuela de niños de la Fundación Fernández de Quintanilla del Rebollar a don Domingo Ruiz Díez, que la venía desempeñando interinamente por más de un año, conforme a lo estatuido por el fundador y previa visita a dicho centro y examen de los niños por la Comisión designada al efecto que hizo la propuesta por unanimidad.

Quedar enterada del ingreso en la cuenta corriente del Banco de España de la cantidad de 5.804,99 pesetas por intereses de inscripciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1936.

Idem ídem de oficio del Alcalde Administrador de la Fundación Socorro a pobres de Presencio, remitiendo cuenta de la inversión de 100 pesetas concedidas en 1935 para atenciones fundacionales.

Idem ídem de la Fundación Hospital de Ameyugo.

Idem ídem de Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia a consulta elevada sobre nombramiento de abogado y procurador que intervenga en asunto de Huelgas y Hospital del Rey.

Idem ídem del movimiento de fondos durante el segundo semestre de 1935.

Burgos 14 de marzo de 1936.—El Gobernador-Presidente, F. Puig Esperte, El Secretario-Administrador, Teodosio Santos Esteban.

Quedar enterada de la cuenta que envía la Madre Superiora del Hospital de Briviesca de los gastos del 2.º semestre de 1935, que de lo que solicita se le abone la cantidad que resulta en déficit y en cuanto al tercer extremo de entrega de cantidad para atender a nuevos gastos, que quede pendiente del dictamen que la Comisión designada para esclarecer las relaciones jurídicas que dicho Hospital tiene contraídas con la Junta Municipal de Beneficencia de aquella localidad.

Elevar a la Superioridad favorablemente informadas las cuentas de las Fundaciones «Dotes» por don Juan del Campo, de Medina de Pomar y de la Escuela de Camero, correspondientes a los años 1925 a 1934 y 1923 a 1934 respectivamente.

Idem ídem de las Fundaciones «Dotes» por don Sebastián Ortiz de Vargas y Hospital por don Pedro Ruiz, instituidas en Briviesca, correspondientes al año 1934.

Oficiar al maestro de la Fundación «Escuela» instituida por don Francisco de la Arena y López, en Bureña de Mena, pidiendo detalle de los libros que necesita y que la Junta le remita parte del material interesado.

Constituir al patrono provisional de la Fundación «Dotes» por don Juan Villalpando, de Lerma, haciéndole saber que el caso sobre que recaba protección de esta Junta, con motivo de la obra realizada por un vecino colindante no es de la competencia de la misma, por lo que siente no poder acceder a su pretensión.

Abonar con cargo a los respectivos fondos el importe de varias facturas, según relación que obra en acta.

Oficiar al patrono de la Fundación de don Angel Pereda y Consorte, de Villabascones de Sotoscueva, resolviendo consulta elevada a esta Superioridad, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Jurídica.

Nombrar maestro en propiedad de la escuela de niños de la Fundación Fernández de Quintanilla del Rebollar a don Domingo Ruiz Díez, que la venía desempeñando interinamente por más de un año, conforme a lo estatuido por el fundador y previa visita a dicho centro y examen de los niños por la Comisión designada al efecto que hizo la propuesta por unanimidad.

Quedar enterada del ingreso en la cuenta corriente del Banco de España de la cantidad de 5.804,99 pesetas por intereses de inscripciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1936.

Idem ídem de oficio del Alcalde Administrador de la Fundación Socorro a pobres de Presencio, remitiendo cuenta de la inversión de 100 pesetas concedidas en 1935 para atenciones fundacionales.

Idem ídem de la Fundación Hospital de Ameyugo.

Idem ídem de Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia a consulta elevada sobre nombramiento de abogado y procurador que intervenga en asunto de Huelgas y Hospital del Rey.

Idem ídem del movimiento de fondos durante el segundo semestre de 1935.

Burgos 14 de marzo de 1936.—El Gobernador-Presidente, F. Puig Esperte, El Secretario-Administrador, Teodosio Santos Esteban.

Alerta!

APRECIA UD. CALIDAD? ENTONCES.... UNDERWOOD

Representante en Burgos: Gonzalo de Sebastián, Pl. República, 6.
Sucursal en Santander: General Espartero, 22.

NO TENGA GRANOS: hacen horrible y alejan a los novios; con JUGO DE LOTO INTEA, se quitan enseguida. Es buenísimo. Todas las perfumerías lo tienen. Es lo mejor que hay, contra los granos en la cara

CALMARA EN EL ACTO LA TOS CON PASTILLAS CRESPO

Ejercicios espirituales

SAN COSME Y SAN DAMIAN.

Las Juntas parroquiales de Señoras y de Juventud femenina de Acción Católica han organizado los ejercicios espirituales para sus asociadas y demás señoras y señoras y obreras de la parroquia de San Cosme y San Damián.

Darán principio el día 22, cuarto domingo de Cuaresma, a las siete de la tarde, con rosario, plática preparatoria y solemne Vía-Crucis.

Los demás días habrá dos ejercicios.

Por la mañana a las siete y media, meditación y a las ocho santa misa con breve plática moral, comunión y cánticos.

Por la tarde, a las siete, rosario e instrucción doctrinal, cánticos y meditación.

EN LA MERCED.

Ejercicios espirituales para señoras desde el lunes, en la iglesia de la Merced, dirigidos por el R. P. Clauzz.

Por la mañana, a las once, santa misa y de once y media a doce meditación.

Por la tarde, a las siete, plática, cánticos de ejercicios y meditación, que terminará a las ocho.

De seis y media a siete tendrá lugar el ejercicio diario del santo rosario y del Vía-Crucis.

Tribunales

Señalamientos para el día 23.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, sobre malversación de caudales públicos seguida contra Constancio Izquierdo Velasco.

—Pleito de menor cuantía sobre reclamación de cantidad, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Juan Belausategui y Alvarez con la Sociedad Uriarte y Compañía SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, sobre lesiones, seguida contra Fermín Moya Cuartango, se ha dictado sentencia con deñándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de las costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre hurto, seguida contra Alfredo Barral Barral y Miguel Giménez Giménez, se ha dictado sentencia condenando al primero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al Miguel a la multa de 250 pesetas costas e indemnización de 150 pesetas.

CINE AVENIDA

La adorable Shirley Temple

De todas las criaturas que la pantalla nos presenta, Shirley Temple es la más dotada.

Muchas son las cintas en las que la pequeña artista tiene el papel principal y no hay que decir, pues salta a la vista, que los argumentos de todas han sido escritos para ella.

La hemos visto en «La pequeña coronada» con Lionel Barrymore, cuyo argumento fué pensado para esta pequeña gran artista, y para ella se escribió el guión e imaginado los trucos, y si en esta cinta agrada a los inteligentes que a diario llenan el Cine Avenida, con la película que mañana domingo se estrenará y que se titula «La simpática huérfana», han de quedar completamente complacidos, ya que el argumento no puede ser más divertido.

Trátase de dos hermanitas que a causa de un accidente automovilístico han perdido a sus padres y han sido recogidas en un Orfanato, en el que, como en todos los establecimientos de esta clase, impera un sistema de disciplina rutinaria. Elisabeth Blaz y su hermana Mary, las dos huérfanas, eran hijas de unos artistas y de ellos heredó Riccio un caballo y un gato. Estos animales contribuyen a la distracción de las asiladas, pero son motivo de continuos disgustos para la superintendente y la matrona.

Uno de los protectores del asilo decide adoptar a las dos huérfanas y las lleva a su casa y aquí comienza una vida de ensueños para Riccio y para Mary y se desarrollan escenas alegres y amorosas que terminan en la Vicaría.

Desde marzo de 1934, la nena genial Shirley Temple, ha interpretado nada menos que diez películas de largo metraje, amén de varias comedias en dos rollos, lo cual equivale a un trabajo abundantísimo, que pocas actrices expertas consentirían.

No es de extrañar, por tanto, que los teatros se vean llenos cuando esta gran artista se presenta en la pantalla y eso ocurrirá mañana domingo en las tres sesiones que se darán en el «Cine Avenida».

Pequeños y mayores

dicen que su desayuno es mucho más agradable tomando el

PAN NUTRI

de alimentación intensiva y fácil digestión

EXCLUSIVA PARA BURGOS:

PANADERÍA DE TABOADA

Avance



Carbones San Rafael de PILAR ORTA GARCÍA. Teléfono, 1-8-1-6.-Burgos

Écos de la vida local

Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden disponiendo la interpretación que ha de darse a la de fecha 8 de noviembre último señalando los documentos que han de acompañarse a las certificaciones del acta de la sesión en que fué acordada la imposición de una décima sobre las contribuciones para remedio del paro involuntario.

Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de varias películas, cuya relación se inserta. Circular declarando vedado de caza a favor de don Manuel Castellanos, el monte de Otedo, sito en Merindad de Castilla la Vieja. Administración de Propiedades.—Se aprueban los trabajos de comprobación de Registros fiscales de edificios y solares en los términos que se indican. Providencias judiciales y anuncios.

ANIS BOMBITA DULCE
para todo buen gusto

Rebaja de precios

Línea Burgos-Pradoluengo-Fresneda-Burgos

Villayuda . . .	0'40	Fonda «La Adela» Administración Pradoluengo
Castañares . . .	0'60	
San Medel . . .	0'80	
Ibeas . . .	1'80	
Arlanzón . . .	2'00	
Villasur . . .	2'60	
Uzquiza . . .	2'00	
Villorove . . .	3'20	
Alercia . . .	3'60	
Valmala . . .	4'10	
Santa Cruz . . .	4'40	
Pradoluengo . . .	4'70	
Santa Olalla . . .	5'00	
Fresneda . . .	5'50	

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Bazar «LA COCINA»

En esta casa encontrara el mejor surtido en

Lamparas y Material Electrico

Vicente P. Canales

Cross-country estudiantil

La última prueba del festival atlético-deportivo estudiantil organizado con motivo de la Fiesta del Estudiante, ha consistido en un cross-country celebrado ayer, jueves, por la mañana. Esta ha sido, sin duda, la más dura de todas las pruebas. El suelo, a causa de las lluvias de los días anteriores, estaba resbaladizo, lo que hizo aumentar las dificultades que de por sí presentaba el recorrido, largo, de bastantes pendientes y varios pasos difíciles.

Fueron pocos los corredores que tomaron parte, pero no es de extrañar ya que los estudiantes aficionados al deporte no están preparados para esta clase de pruebas debido a la casi «ninguna» oportunidad que tienen de participar en ellas. Además, los corredores inscribidos en representación del S. E. U. no participaron por haber sido suspendida en sus funciones dicha organización estudiantil, el día anterior.

La salida se dió junto al fieltro de la Quinta, siguiendo los corredores la carretera de Cortes hasta el paso a nivel. Cruzada la vía, continuaron hacia la izquierda, a campo traviesa por terreno lleno de subidas y bajadas. Volvieron a cruzar la vía por el paso a nivel de la carretera de la Cartuja, llegando por ella a la Quinta y continuando por entre la arboleda hasta llegar al punto de partida.

El primero en hacer el recorrido fué Leopoldo González (Independiente), que se manifestó como un gran atleta. Es esta la primera vez que toma parte en una competición, por lo cual, deportivamente, no era conocido. El éxito completo de su primera actuación le ha colocado en primera fila entre los deportistas burgaleses. Le seguía a pequeña distancia el ya «viejo» deportista Ignacio Alfaro (S. A. F.). Este hizo también muy buena carrera, pero González se despegó de él en el sprint final. En tercer lugar entró en la meta Máximo Echevarría (F. B. E. C.).

Electra Popular «Zorita» S. A.

Se convoca a Junta General ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 29 de Marzo y hora de las once de su mañana para dar a conocer Memoria y Balance del último ejercicio. Melgar de Fernamental 17 de marzo de 1936.—El Secretario, Adolfo Rubio.

Joyería, Platería Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 12
PRECIO FIJO

Elias López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida

Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

ENSEÑANZA NO OFICIAL.

Los aspirantes a dar validez académica en junio a estudios de la carrera del Magisterio, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Centro, durante los días lectivos del próximo abril. En las instancias, que podrán extenderse en hojas impresas que facilitarán en dicha dependencia, se hará constar las materias en que deseen ser examinados.

Los interesados presentarán la cédula personal. Se concederán matrículas gratuitas, a los que lo soliciten y se hallen en condiciones legales, en la proporción que determinan las disposiciones vigentes.

Para examinarse de «Prácticas de enseñanza» todos los alumnos presentarán la Memoria reglamentaria, en la última decena del mes de Mayo y los de segundo curso, además el legajo de prácticas administrativas.

Los días y horas en que han de tener lugar los exámenes, se unificarán en el cuadro de anuncios de esta Normal.

Burgos 20 de marzo de 1936. F. Hernando y Manrique.

Fútbol infantil

Ayer jueves, a las tres y media, se enfrentaron los equipos infantiles Imperial C. D. y el Victoria F. C. Resulto vencedor el Imperial por un tanto a cero, que fué marcado por el exterior izquierdo.

Importante casa de lubricantes

necesita representante para esta región. Indúil dirigirse sin conocer el artículo y buenas referencias

Escribir, Apartado 267. Bilbao

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Progreso núm. 1. Teléfono 1.932

PROBAD LONDRES DE «LA EMINENCIA» Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

Delegación de Hacienda

Ayuntamiento de Burgos, Administrador Prisión Central, Id. Id. Provincial, Presidente Diputación, Administrador Principal Correos, Ciríaco Puras, Pablo Miguel, Elías Movellán, Manuel Arribas, Inspector Provincial Sanidad, Delegado Jeje Centro Telégrafos, Hermenegildo Torres, Leoncio Herrero, José Iglesias, Administrador Loterías núm. 3.

Notas de Sociedad

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz en la mañana de ayer, fiesta de San José, un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña María Herrero Arribas, esposa de nuestro estimado amigo y suscriptor don Enrique Martínez Arroyo, oficial de las Notarías de esta capital.

Tanto la madre como el primogénito se encuentran en perfecto estado. Reciban los venturosos padres y abuelos nuestra felicitación.

PETICION DE MANO

Por don Eduardo Muñoz y para su hijo José, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Amparo Camacho, hija de nuestro buen amigo don Julio Camacho, expendedor principal del ferrocarril del Norte.

El enlace se celebrará en próxima fecha. Nuestra enhorabuena.

BODA DISTINGUIDA

Ante la veneranda imagen de Nuestra Señora del Carmen, que se venera en la Iglesia de los Padres Carmelitas, primorosamente adornada y con profusión de luces, se celebró ayer, a mediodía, el enlace matrimonial de la señorita Paquita Alameda Barbero y el distinguido joven don José Escudero Vitoriano, de conocidas familias burgalesas.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Excmo. Rvdmo. Fr. Luciano Serrano, Abad Mitrado de Santo Domingo de Silos, a quien asistieron el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, y el R. P. Fr. Justo Pérez de Urbel, Benedictino.

El Padre Serrano, antes de la misa, dirigió la palabra a los desposados, que habían entrado en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Lchengrin.

Actuaron de padrinos don Leopoldo Escudero y doña María Barbero, padres de los novios.

Durante la misa la orquesta ejecutó diversas composiciones musicales y el Coro de la Orden cantó varios motetes, acompañados de la orquesta y órgano, a cargo éste del señor Belzunegui, y a la salida del cortejo la marcha turca de Mozart.

Firmaron el acta matrimonial el Excelentísimo don Francisco Aparicio, don Angel Gutiérrez, Abogado del Estado, don Pascual Moliner y D. Roberto Escudero, fío del contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una bien servida comida en el Hotel Norte y Londres, saliendo los novios en el rápido para San Sebastián y París.

Desearnos a los felices esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

VIAJE DE COMPRAS

Las conocidas modistas Justa González y Sebastiana Gutiérrez, han salido en viaje de compras.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Atienza y Marcos.

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

BODAS DE PLATA DEL «SINDICATO CATOLICO DE OBREROS SASTRES». En conmemoración del XV aniversario

rio de la fundación de este Sindicato, se celebrarán el próximo domingo los actos que mañana publicaremos en la Página de la J. O. C.

A requerimiento de Anastasio Santiago Hornillos, de 22 años, con domicilio en la Plaza de Vega, 6, fué detenido ayer tarde a las seis, por un guardia municipal Moisés Ortuzar Murdara, chofer, residente en Cenauri (Vizcaya), por negarse a traerle desde los Balbases y al insistir subir a la camioneta se le arrojó de ella haciéndole dos disparos de pistola sin que afortunadamente le alcanzasen.

El detenido manifestó que Anastasio tenía carga de harina en los Balbases, y que una vez en este pueblo le dijeron que ya se había cedido a otro el transporte, negando que él fuese el autor de los disparos.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

Vicente Tamayo Peña, ha sido asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves que le fueron producidas por su hermana política Leora Huez Manzanedo, en riña por cuestiones familiares.

Por sustraer quince plátanos del mercado de la zona Sur, ha sido detenido y denunciado al Juzgado municipal, Marcelino Díez Díez, de 30 años.

El miéscules por la tarde practió un registro la policía en el local de Falange Española de esta ciudad, procediendo acto seguido a la clausura del centro por disposición gubernativa. El registro resultó infructuoso. La Junta directiva fué detenida ayer mañana y puesta a disposición del Juez de Instrucción por funcionamiento de la entidad sin los requisitos legales.

En el canal de la central eléctrica «La Rachea» de Covarrubias, ha acaecido abogado el vecino de la misma localidad Juan Moreno Sanz, de 73 años, que hacia seis días que faltaba de su domicilio. Se cree que cayó al agua al pretender cortar unas ramas de olmo.

Ayer en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián contrajo matrimonio la bella y simpática joven Paula Ortiz con el labrador de Huerta de Arriba Eliseo López, siendo padrinos doña María Cruz Ebro y don Florencio Sáiz. Asistió numerosa concurrencia que fué obsequiada en casa de la madrina. Actuaron como testigos el tío de desposada don Mauricio Elvira, guardia civil, retirado, y primo del novio; José María Pérez, maestro de primera enseñanza. Los novios han recibido numerosos y espléndidos regalos.

Los hijos, hijas políticas y demás familia del finado don Isidoro Peralta Martínez, que falleció en Salamanca, nos encargan que en su nombre expresemos su agradecimiento a cuantos asistieron al entierro del finado y funeral por su alma.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 18, 428; y el día 19, 543. Donativos.—En memoria de Pilarina Ll. Ch., 50 pesetas. D. F. B., 7 pesetas. Una señora en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.) 5 pesetas. Doña Amalia Burgos Tobes, en memoria de su difunto esposo don José Asenjo, (q. e. p. d.), 25 pesetas. Una señora en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.), 3 pesetas. Señores Mata-Manzanedo en memoria de sus difuntos padres (q. e. p. d.), 110 pesetas. S. O. de R. 20 pesetas. Señores testamentarios de doña Felisa Ceballos Isasi (q. e. p. d.), para bien del alma de la finada, 100 pesetas.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcillas, etc., etc.

EL SEÑOR

D. MANUEL LOPEZ SAIZ

Párroco de Orzales y Arcipreste de la Rasa, ha fallecido el día 17 de Marzo de 1936, en Orzales habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su hermana, doña Manuela; sobrinos, don Sebastián (económico de Arenas de Iguña, (Santander) y don Felipe Puente López, don Lorenzo Montes López (económico de Briviesca), don Braulio, don Marcos (coadjutor de Medina de Pomar), don Eugenio y doña Pilar Puente López y demás parientes

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan encarecidamente se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que recibirán especial favor.

Orzales, Marzo de 1936

Nuestro Excmo. y Rdmno. Sr. Arzobispo y otros varios Prelados, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

D. Isidoro Martínez Conde

ha fallecido en Temiño (Burgos), en el día de hoy, a los 65 años de edad después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda, doña Jacoba Rodrigo Sáiz; hijos, don Benito, don Evaristo, don Anastasio (Cura Párroco de Temiño) y doña María; hijos políticos, doña Gregoria Delgado, doña Irene González y don Eugenio Rodrigo; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Agradecerán a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en el pueblo de Temiño el primero mañana día 22, a las nueve de la mañana, y el segundo el lunes día 23, a las ocho, en el mismo pueblo, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Temiño 21 de marzo de 1936.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Tefino 2004.

LA RELIGIOSA SIERVA DE JESUS

SOR MANUELA MORENO VERGARA

ha fallecido en el día de hoy, a los 72 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

La Rvdma. Madre Superiora del Instituto, la Superiora y Compañidad de esta Casa y demás hermanas, en Religión

SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir a las horas fúnebres y funeral que por el ordeno descanzo de su alma se celebrarán en la Capilla de Religiosas Siervas de Jesús, las primeras mañana domingo, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal y el segundo el lunes, 23, a las DIEZ, por cuyos actos de piedad, les quedarán reconocidos.

Vivía General Santocildes núm. 7 (Siervas de Jesús)

EL DUELO SE DESPIDE EN EL SITIO DE COSTUMBRE

Burgos 21 de Marzo de 1936.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID.

Consejo de ministros en la Presidencia: Nota oficiosa.—El señor Azaña dice que el ambiente internacional está más despejado.—De continuar enfermo don Amós Salvador será sustituido el acta del señor Estévez.—La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo de ministros
 Madrid 20 (4 t).—Desde las once de la mañana hasta las tres menos cinco de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Azaña, que fué el primero en abandonar la reunión, dijo al ministro de Trabajo las dadas cuenta de lo que hay en el momento.

El señor Ramos dió la siguiente noticia: El Consejo, de mutuo acuerdo, pero todo de trámite, de la Presidencia, varios expedientes de trámite, de Justicia tomaron acuerdos sobre reorganización de la Comisión asesora.

Los decretos de Obras públicas, se conocerán cuando sean firmados.

De Guerra, varios expedientes de adquisición de materiales, de recompensas y varias propuestas de libertad condicional.

De Comunicaciones, propuesta de concesión de honores a un jefe de administración y algunos asuntos sobre reorganización de servicios.

De Hacienda, presupuesto para la construcción de un edificio destinado a la Delegación de Hacienda en Córdoba.

Proyecto de ley concediendo a la Presidencia del Consejo una de las Cuatro Guardias de honor de don Rodrigo.

Expediente autorizando a reanudar trabajos a destajo en los documentos catastrales de rústica y urbana.

Expediente autorizando a la Campesina aplicar a los conceptos de material nuevo y surtidos en amortización extraordinaria.

Expediente sobre imposición de cargo en la contribución territorial e industrial en varios Municipios de la provincia de Toledo, a partir de la fecha en que quedó impida en ellos la décima para el obrero.

Marina, expediente sobre construcción de dos cañoneros de mil toneladas toneladas y cinco proyectos de decreto.

Instrucción pública, varios proyectos de ley que se presentarán inmediatamente a las Cortes y al acuerdo sobre aplicación del impuesto de pan familiar.

El ministro de Trabajo trajo cuatro proyectos de decreto y recabó autorización para presentar a las Cortes tres proyectos de ley.

Se preguntó al señor Ramos si el Consejo se había tratado algún asunto que le afectase y respondió que se habían aprobado tres decretos de su departamento.

Un periodista insistió sobre si

se había tratado de algo que le afectase a él personalmente por posible cambio de cartera y respondió que no, pues él estaba muy a gusto en Trabajo.

Insistió en que no se había tratado para nada de cuestiones políticas, porque el momento no lo requiere.

Un periodista le preguntó que cómo sigue el ministro de la Gobernación y el señor Ramos dijo que sigue malo y que hace tres años tuvo una importante enfermedad de la circulación, que ahora se le había reproducido.

Al preguntársele si el señor Salvador podría volver a encargarse de la cartera, el señor Ramos sonrió y se limitó a contestar: —Eso no sé.

La Comisión de actas

Madrid 20 (6 t).—El señor Prieto ha facilitado la siguiente referencia de la reunión celebrada esta mañana por la Comisión de Actas.

Se han visto las actas de Segovia, Jaén y Granada. En las de Pontevedra informaron los señores Iglesias y Otero. Asimismo, se vieron las actas de Ciudad Real, Lugo y Vizcaya.

Al estudiar las actas de Alicante, fué rechazada la reclamación de don José Canalejas, que pedía se respetase la proclamación de la Junta Provincial del Censo.

Los diputados acordaron volver a reunirse esta tarde, después de los dictámenes emitidos por la Cámara.

Una aclaración del señor Cid

Madrid 20 (6 t).—El diputado agrario señor Cid manifestó a los periodistas que había leído unas declaraciones del señor Estévez, por virtud de las cuales se atribuye la declaración de incapacidad, sobre este diputado a una maniobra del partido agrario.

El señor Cid dijo que le bastaría con decir que en la Comisión tienen catorce puestos los elementos del Frente Popular para quedar descartada toda posibilidad de maniobra del partido agrario, maniobra por otra parte que ni el partido hacía ni él secundaría.

Dice Azaña en los pasillos de la Cámara

Madrid 20 (6 t).—A las cinco menos cuarto llegó el señor Azaña a la Cámara, conversando brevemente con los periodistas en los pasillos, a los que dijo que esta tarde no iría a la firma del presidente de la República.

Se le preguntó al señor Azaña qué había sobre los rumores que circulaban en orden a un cambio de carteras y concretamente si era cierto que el señor Ramos pasaría a hacerse cargo de la de Gobernación.

Azaña, haciendo un gesto de extrañeza, dijo: ¡Caramba! Me alegro de que me lo digan ustedes, porque vaya sorpresa que me hubiera llevado si mañana me encuentro en la 'Gaceta' con esa disposición sin conocerla.

Y, dejando el humorismo, el jefe del Gobierno dijo: No hagan ustedes

caso. No hay nada ni se ha pensado en nada.

En derredor del acta del Sr. Estévez

Madrid 20 (6 t).—Por virtud de las discusiones entabladas ayer tarde en los pasillos y salón de conferencias del Congreso, algunas de las cuales fueron bastante agrias, hoy ha habido un cambio de impresiones entre los miembros de la Comisión de actas sobre la del señor Estévez en punto a fondo o cuestión jurídica y respecto al corrimiento de escalas.

Parece que la Comisión aceptará la propuesta del conde de Vallés de defender su voto particular en el salón de sesiones. Dicho voto, tal como está redactado, tiene que ser, cumpliendo el precepto reglamentario, impreso, y está veinticuatro horas sobre la Mesa y ser repartido entre los diputados. Debido a esto, no se puede discutir hoy el acta en el Salón de Sesiones.

El martes, al reanudarse la discusión, como cuestión previa, se propondrá que pase de nuevo a la Comisión, donde se examinará un documento público relativo al caso y que parece que la Comisión ha ofrecido tomar en consideración, examinando de nuevo el acta del señor Estévez.

Si mantiene su dictamen la Comisión el conde de Vallés, defenderá su voto particular y el señor Estévez, impugnará el dictamen.

Por lo que se recoge de la Prensa, el caso ha producido asombro, aunque los fundamentos de incapacidad que exponen las izquierdas no son exactos. Por el tono se desprende que ha causado estupor el dictamen de la Comisión, y, desde luego, desconcomiento pleno del orden jurídico y los terminantes y taxativos preceptos del reglamento de las Cortes.

Ampliación del Consejo

Madrid 20 (6 t).—El señor Azaña hizo una exposición sobre la situación política y parlamentaria. La enfermedad del ministro de la Gobernación ha impedido que se desarrollara en el salón de sesiones la proposición referente al orden público, presentada por la Ceda.

Esta proposición no será discutida antes del martes o miércoles de la semana próxima, pues para entonces se espera que esté constituido ya el Parlamento.

Si para entonces continuara la enfermedad del señor Salvador defenderá la gestión del Gobierno el señor Azaña. De todas las formas la declaración ministerial será en una de las próximas sesiones recordando todos los puntos que sirvieron para establecer el pacto de los partidos que formaron el Frente Popular.

En lo que se refiere a la cuestión del orden público, el Gobierno hará conocer sus propósitos de mantenerlo e impedir en lo sucesivo las alteraciones que han ocurrido días pasados.

Parece que en el debate que ha de plantearse con motivo de la proposición presentada por la Ceda intervendrán, entre otros oradores, Goycochea, Maura, Villalonga, Largo Caballero y Uribe.

Con objeto de impedir las perturbaciones de orden ya citadas, el Gobierno tiene en estudio un proyecto de decreto que trata de impedir los motivos pasionales que suelen preceder a dichas alteraciones de orden público.

Por si la enfermedad del ministro de la Gobernación se prolongara, el Consejo cambió impresiones sobre la conveniencia de acceder a los deseos del señor Salvador para ser sustituido en la cartera de Gobernación. Se convino en esperar unos días para ver si el ministro se restablece y puede reanudar su labor. Caso contrario, el Gobierno se vería en la necesidad de sustituir al señor Salvador y en principio se acordó que fuera el señor Ramos quien ocupara esta cartera.

(El ministro de Trabajo iría como ministro don Mariano Ansó. La decisión del Gobierno no se hará pública en tanto no se sepa de una manera cierta el curso de la enfermedad del ministro.

El señor Azaña, como ministro interino de Estado, trató de la cuestión internacional. El Consejo de la Sociedad de Naciones declara que Alemania ha violado el Tratado de Versalles y el pacto de Locarno.

Se acordó felicitar al ministro de Estado, señor Barcia, por su acertada gestión en la Sociedad de Naciones.

Según parece, el horizonte internacional se encuentra más despejado, pues se aleja el temor de que surja un conflicto armado, aunque Alemania ha de oponerse a la resolución jurídica de este pacto.

Mañana se reunirá el comité de los trece para tratar del conflicto italo-estiope.

El señor Barcia, terminada su misión, regresará a Madrid, a donde llegará el domingo por la mañana.

No se trató en el Consejo, a pesar de los rumores circulados, de la creación de una embajada en Rusia.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de los informes recogidos esta mañana relacionados con la marcha de la suscripción de Obligaciones del Tesoro, por un total de trescientos cincuenta millones de pesetas, abierta hoy en los Bancos. La suscripción se ha cubierto rápidamente, demostrando el público confianza en los valores del Estado. Los Bancos admitirán durante todo el día de mañana las peticiones que hagan los elementos particulares para tomar parte en la suscripción, pero solo podrán hacerse hasta la cantidad máxima de cinco mil pesetas.

El ministro de Instrucción trató de la expedición al Amazonas del capitán Iglesias, mostrándose partidario de suspender dicha expedición, por ser tan interesante o más organizar expediciones del mismo fin a otros puntos de la soberanía española.

También se trató del conflicto escolar y de las recientes disposiciones del ministro de Instrucción acerca de los estudiantes de la Facultad de Derecho y de la Universidad Central.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 20 (6 t).—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio, con regular concurrencia.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión al cargo de diputado a cuarenta electos.

Se lee otra, proponiendo la admisión a reserva de opción por los interesados, de los diputados don Antonio Jaén y don Alejandro Pérez.

El señor Pedrosa, socialista, formula unas observaciones sobre el caso que plantea el dictamen de la Comisión de Actas en la circunscripción de Salamanca.

El señor Manso renuncia al puesto de la Comisión de Actas siempre que lo haga también el señor Casanueva. Lamenta que éste no limite su conducta y combate el dictamen de las actas de Salamanca, culpando a las derechas de procedimientos censurables. Relata los supuestos atropellos y los socialistas le jalean.

Una voz: ¿Qué dice Gil Robles?
 Otra voz: ¡Gil Robles ha muerto! (Risas).

Casanueva: Si se anulan las actas de derechas deben anularse las demás.

Manso: Dimite mi acta siempre que se anulen las de las mayorías.

Carrascal explica el dictamen de la Comisión, declarando que se aprobó por todos los vocales.

Martínez Barrio pregunta si se aprueba el dictamen. Hay voces contradictorias y se pide votación nominal.

Antes de procederse a la votación del señor Fernández Clérigo pide que se suspenda, solicitando que la Comisión de actas se reúna para tratar de la cuestión.

Pérez Madrigal abandona el escaño, diciendo: ¡El primer pastel de la temporada!

Los socialistas e izquierdistas promueven un escándalo formidable increpando a Madrigal. En estos momentos el diputado azafista Escrivano, baja al escaño, encarándose con Madrigal. Ambos son rodeados por varios diputados entre gritos e imprecaciones.

Madrigal recibe un formidable puñetazo. Los diputados se abalanzan uno sobre otro, interrumpiéndose otros de derechas.

Prieto y Madariaga intentan restablecer el orden, mientras Martínez Barrio contempla impasible la escena desde la Presidencia.

Los grupos de diputados discuten airadamente, amenazándose. La efervescencia va aumentando.

Pérez Madrigal sube a su escaño y pide la palabra a grandes gritos.

Martínez Barrio dice que la Comisión de actas va a reunirse y suspende la sesión.

Comentarios en los pasillos de la Cámara
 Madrid 20 (6 t).—Como consecuencia del incidente habido en la Cámara, en los pasillos se observó gran efervescencia.

Los diputados de derecha protestaban indignados contra tales agresiones.

Gil Robles visitó a Martínez Barrio para protestar de lo ocurrido y preguntar qué seguridades ofrecía el presidente de la Cámara a los diputados.

Casanueva decía: ¡Está demostrado! ¡Nosotros no podemos permanecer aquí!

Idem Placa sin pensión al Comandante activo don Ricardo Ruiz-Toledo Moralejo, del Cuerpo de Intendencia.

Idem al alifere retirado, de Ingenieros don Edilberto Díez García.

Idem al oficial primero activo, de Intervención, don Victoriano Sáez Sáez.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO Día 16 Día 20

Interior 4%
 Serie F. de 50.000 76'90 76'90
 — A. de 500 75'50 75'50

Exterior 4%
 Serie F. de 24.000 95'75 95'75
 — A. de 1.000 95'75 95'00

Amortizable 4%
 Serie E. de 25.000 86'50 86'50
 — A. de 500

Amortizable 5% 1926
 Serie F. de 50.000 100'50 101'00
 — A. de 500

Amort. 5% 1927 libre
 Serie F. de 50.000 100'50 101'10
 — A. de 500

5% 1927 con impuesto
 Serie F. de 50.000 95'75 95'75
 — A. de 500 95'75 95'75

Amortizable 3% 1928
 Serie H. de 250.000 78'75 78'75
 — A. de 500

Amortizable 4% 1928
 Serie H. de 200.000 95'75 95'75
 — A. de 400

Amort. 4 1/2% 1928
 Serie F. de 50.000 98'50 98'25
 — A. de 500

Amortizable 5% 1929
 Serie F. de 50.000 100'50 101'00
 — A. de 500

Deuda Ferroviaria
 Serie A. de 500 100'00 100'10
 — C. de 25.000 100'00 100'10

Valores especiales
 Cédulas hipotecarias 4 por 100 92'00
 Id. 5 por 100 95'00 95'00
 Id. 6 por 100 104'50 104'50
 Marruecos 5 por 100 94'00

Acciones
 Banco de España 551'00 550'00
 — Hipotecario 95'00 95'00
 — Hispano Americano 70'00
 — R. de la Plata (nuevo) 70'00
 Español de Crédito 70'00
 Central 70'00
 Arrendataria de Tabacos 324'50
 Explosivos 529'00 528'00
 Azucareras ordinarias 70'00
 Altos hornos 70'00
 Duro Felguera 70'00
 Madrid-Zaragoza-Alicante 107'00 104'00
 Norte de España 118'50 114'50

Obligaciones
 Norte de España 1.ª serie 41'00 40'25
 — 2.ª serie 41'00 40'25
 — 3.ª serie 41'00 40'25
 — 4.ª serie 41'00 40'25
 — 5.ª serie 41'00 40'25

6 por 100 66'75
 Valencia 5 1/2 por 100 65'00 62'25
 Alicante 5 por 100 1.ª H. 172'00 175'00
 — 3 1/2 por 100 H. 70'00

Cambio internacional
 Francos 48'40 48'40
 Libras esterlinas 36'50 36'50
 Francos suizos 259'87 259'80
 — belgas (oro) 123'75 123'70
 Liras 59'20 59'20
 Dólares 7'52 7'50
 Marcos 2'95 2'95
 Escudos portugueses 52'80 52'80

EXTRANJERO

Manifestaciones del general Sanjurjo

Lisboa 20 (6 t).—El diario «Noticias» publica una entrevista con el general Sanjurjo, que ha regresado de Alemania.

Dice que conoce los sucesos de España por referencias de la Prensa, afirmando que la cosa es compleja y proviene de hace mucho tiempo.

Reconoce el triunfo de las izquierdas, atribuyéndolo a que han avanzado más en unos días que las derechas en dos años, ya que éstas, confiadas en el triunfo del treinta y tres, nada hicieron para contrarrestar al Frente Popular.

Dice que así como Alemania es una pirámide con el eje en el vértice, España es una pirámide invertida y nadie ignora que este equilibrio no puede mantenerse.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 20.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

CONCURSOS.

Se anuncia la vacante de odontólogo, en el Ministerio por fallecimiento del que desempeñaba dicha plaza. Podrá ser solicitada por oficiales del ejército, en activo servicio, que posean el título de Odontólogo y tengan su destino oficial en Madrid.

—Id para cubrir una vacante de Juez eventual de causas en comisión para la plaza de Orense, entre comandantes de las Armas de Infantería y Caballería.

—Idem otra de Juez eventual de causas en comisión, para la plaza de Algeciras, entre comandantes del Arma de Infantería.

DISPONIBLES.
 Teniente de Infantería don Jose Cirac Laiglesia, que ha causado baja en el Cuerpo de Seguridad, pasa disponible forzoso en la 6.ª división.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la Cruz de referida Orden, pensionada con 600 pesetas anuales, al teniente de Infantería, retirado, don Julio Santamaría García, que percibirá en la Delegación de Hacienda de Burgos.

— AVENIDA —

La pantalla de los éxitos

Mañana sábado, a las siete y media y diez y media. Soberbio ESTRENO de la estupenda producción en ESPAÑOL

Víctima del honor
 Un drama de interés excepcional. La obra maestra del notable artista **ROGER LA HONTE**

Víctima del honor
 HABLADA EN ESPAÑOL.

EL DOMINGO: La superproducción FOX de valores incomparables

La simpática Huerfanita
 Una superproducción HABLADA EN ESPAÑOL que encierra tesoros de emoción y ternura, jamás igualados.

La simpática huerfanita
 No podía tener otra intérprete que **SHIRLEY TEMPLE**

La simpática huerfanita
 Por la pequeña gran estrella, cautivadora de todos los públicos **SHIRLEY TEMPLE**

A petición de numerosas familias, desde mañana se pondrán a la venta las localidades, para las tres sesiones.

PROXIMAMENTE: DEBUT de la gran Compañía de ZARZUELA

SAGI-VELA
 Con MARIA VALLOJERA.

Retenga en la memoria...

el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la

ANEMIA

El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina.

MAXANTE SALUD
 en gageas, nunca molesta; jamás irrita. Pídense en farmacias.

Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídense en frasco de origen, pues no se vende a granel.

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **acidez y dolor de estómago** es maravilloso el

DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Se reanuda la sesión a las seis y cuarto. El presidente, señor Martínez Barrio, dice que, con objeto de dar mayores facilidades a la Comisión de actas y calidades en lo concerniente a las actas de Salamanca, el señor Manso había reiterado la dimisión de su cargo de vocal que anteriormente tenía presentada. Igual determinación ha adoptado el señor Casanueva.

Como consecuencia de estas dimisiones queda retirado el dictamen de la Comisión de actas sobre el último lugar de Badajoz, sobre la elección de Málaga (capital) y sobre los dos últimos lugares de Sevilla (provincia).

Asimismo se aprueba el dictamen de la Comisión de actas sobre el expediente electoral de Oviedo salvo el caso del señor Alvarez Valdés, que será sometido a nuevo estudio.

Se abre discusión sobre un dictamen de la misma Comisión, referente a la circunscripción de Valencia (provincia). El señor Serrano defiende un voto particular. Dice que la Junta provincial del Censo, no computó los votos de varias secciones, cuyo hecho somete a la consideración de la Cámara. Afirma que el candidato señor Oria de Rueda tenía más votos que los diputados proclamados, bastando una sencilla operación aritmética a fin de que se proclame a dicho diputado.

El señor Vergara, de la Comisión, rechaza los razonamientos del señor Serrano y niega la validez del escrutinio.

Añade que se ha evidenciado que han figurado como votantes personas fallecidas hace tiempo. Por ello, partiendo de los preceptos de la ley, no se han computado los votos emitidos en las aludidas secciones. De ahí que no se pueda proclamar diputado al señor Oria de Rueda, aunque de la comprobación propuesta resultara con un número de votos superior al alcanzado por los señores cuya proclamación se propone.

El señor Serrano sufre rectifica e insiste en que el acuerdo de la Junta provincial fué un acuerdo indebido. (Protestas en las izquierdas).

El orador insiste en que se realice la revisión pedida. En votación ordinaria se rechaza el voto particular del señor Serrano Suñer y se aprueba el dictamen.

Seguidamente se suspende la sesión a fin de dar tiempo a la Comisión de actas para emitir nuevos dictámenes.

Se reanuda la sesión a las ocho y media.

El presidente manifiesta que los señores Jiménez Fernández y Ruffinanchas, cedista y socialista, respectivamente, han sido designados por sus minorías para sustituir a los señores Casanueva y Manso en la Comisión de actas.

A continuación se leen varios dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades, que quedan sobre la Mesa para ser discutidos en la sesión próxima.

Seguidamente se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

Al suspenderse la sesión y des-

pués del incidente producido en el salón de sesiones al ir a votarse el dictamen sobre las actas de Salamanca, se reunieron separadamente para adoptar acuerdos la minoría socialista y el grupo parlamentario de izquierda. Aquella acordó votar en contra del dictamen, a no ser que el señor Casanueva se allanase a que se retirara el dictamen de la Comisión auxiliar de actas, para que fuera la Comisión permanente de actas la que informara sobre las elecciones de Salamanca.

El grupo parlamentario de izquierdas acordó también aguardar la decisión del señor Casanueva y en caso de que éste no pidiese la retirada del dictamen, votar en el mismo sentido que los diputados socialistas.

Los citados acuerdos produjeron en la Ceda gran indignación y acordaron, sin necesidad de reunir a la minoría, retirarse del Parlamento en el caso de que no fuese aprobado el dictamen de la Comisión auxiliar de actas. Ante la gravedad del conflicto planteado intervino don Miguel Maura, quien conferenció con don Fernández de los Ríos y el señor Fernández Clérigo. Resultado de estas conversaciones fué el que el señor Casanueva, como el señor Andrés Manso, decidiesen renunciar a sus puestos en la Comisión de actas. Con esta fórmula, el dictamen de la Comisión auxiliar fué retirado y las actas de Salamanca serán estudiadas por la Comisión permanente. Don Miguel Maura pasó inmediatamente al despacho del presidente de la Cámara a quien dió cuenta de la fórmula convenida.

Ingreso y Bachillerato. - ACADEMIA COMERCIAL PROFESORADO ESPECIALIZADO. - Sanz Pastor, 18, 1.º - Tfn. 1348 - BURGOS

MADRID

Un Consejo celebrado en el Parlamento.-Nota ampliatoria de lo tratado.-Cábalas y comentarios políticos.-Propósitos del Sr. Azaña. Una carta de Pérez Madrigal.

Un Consejo

Madrid 21.—Desde las siete y media de la tarde hasta las nueve y media de la noche estuvo reunido el Consejo de ministros en el despacho que éstos tienen reservado en la Cámara.

Al salir, el presidente dijo a los periodistas: —Nada, señores; trigos y tratados de comercio, que es una cosa muy amena. El señor ministro de Trabajo les dará la referencia.

El señor Ramos dijo a los informadores: —Nada tengo que añadir a lo dicho por el señor presidente. Ha comenzado el despacho del ministro de Industria y Comercio, y todos los asuntos eran de trámite. Hemos hecho esta tarde lo que no se pudo estudiar por la mañana.

—¿De qué clase de tratados comerciales se han ocupado ustedes?

—De los que hay en trámite.

—¿Publicará mañana la «Gaceta» algún decreto importante?

—Algunos referentes a varios ministerios; pero, desde luego, no son los que ustedes imaginan.

Otro periodista le preguntó cómo continuaba el ministro de la Gobernación, a lo que respondió que esta noche trataría de enterarse.

Propósitos del señor Azaña

Madrid 21.—Dice un periódico: «En cuanto a los proyectos del Gobierno, personas enteradas afirman que el señor Azaña—aparte de llevar a la Cámara las leyes que reflejen el pacto del Frente popular, comenzando por las de carácter agrario—se propone realizar una labor de profunda modificación en los organismos del Estado. Por lo pronto se dictará una ley, en virtud de la cual la función de los gobernadores civiles quedará disminuida. Para todo lo relativo a orden público habrá delegados especiales, que se entenderán di-

Ampliación del Consejo de anoche

Madrid 21 (12 m.).—Los periodistas no han conseguido ninguna referencia exacta de los importantes problemas abordados en relación con el orden público y otros extremos que pertenecen al secreto hasta que se publiquen en la «Gaceta».

Se habló de la renovación de jueces municipales, facultándose al ministro para presentar un proyecto el martes.

Se acordó la reorganización del ministerio de Obras Públicas y la intensificación de los trabajos para solucionar el paro obrero, aprobándose la desmilitarización de los ferrocarriles.

Se acordó abandonar la expedición de «Artabro», dedicando el buque a trabajos de cartografía.

Se analizaron los problemas de trigo con los tratados comerciales. Como Bélgica ha pedido veinticinco mil toneladas, posiblemente se facilitará la solución.

El Gobierno se enteró del propósito de la Ceda de retirarse del Parlamento si no se aprueban las actas de Salamanca y Granada, pero cree que no se retirará por no convenir a dicho partido. Estima natural que la derecha republicana tome posiciones ante la política izquierdista.

Se habló de asentamientos en la provincia de Toledo.

El Gobierno iniciará el debate trigo en las primeras sesiones.

Una carta de Pérez Madrigal al presidente de las Cortes

Madrid 21 (12 m.).—Con motivo del incidente habido ayer en las Cortes, Pérez Madrigal ha enviado la siguiente carta al presidente de la Cámara: «Excmo. Sr. D. Diego Martínez Barrio: El incidente parlamentario de que he sido víctima en la tarde de ayer, pone de relieve con tintes dramáticos el desamparo en que nos vemos compelidos a actuar los diputados que hemos conquistado el acta en oposición al Frente Popular.

Como ilustre y experto parlamentarista que es V. E. advertiría que en conclusión, el remate de los discursos de las actas de Salamanca fué correcto y

CURSILLOS PARA EL MAGISTERIO NACIONAL
Preparación completa e intensiva para ambos sexos a cargo de Don Florentino Rodríguez, (Inspector de Primera Enseñanza), Don Agustín García de Diego, (Profesor de esta Normal), Don Angel Cuesta Sáez, (Ex ayudante de la Normal).
Nota: El número de alumnos será limitado - INTERNADO - Informes y matrículas ANUNCIADA CONVOCATORIA PARA ACADEMIAS MILITARES
INSTITUTO CRISTOBAL COLON (Casa del Cordón.-Tel. 1589.-Burgos)
INGRESO BACHILLERATO

oportuno, pues sin herir personales decoros ni aludir a grupos ni ideologías, demostraba sencillamente el episodio político sin precedentes de una mayoría gubernamental que inaugura su mandato en la Historia con una contradicción flagrante.
Pues bien, ni esos escarceos, legítimos y convenientes, exentos de inquina, nos son permitidos a los diputados de la oposición. Más, no es esto lo más grave, con serio en modo insuperable para el comportamiento a observar en futuros debates decisivos.
Lo alarmante, señor presidente, lo que no acierto a definir es el hecho registrado en la tarde de ayer, esto es, que se gritó, se agrió, se calumnió y se golpeó tumultuosamente a un diputado por haber cumplido con su deber y vaqueno en el instante mismo en que se desarrolló este atropello.
Otros deberes inexcusables, abominables, pero en cierto aspecto, justificados, son los desbordamientos pasionales y los desmanes de las masas enardecidas, pero ese oleaje, que a veces salpica al ejecutivo y lo deprime, no puede asomar y menos invadir el Parlamento.

Ampliación del Consejo de anoche

Madrid 21 (12 m.).—Los periodistas no han conseguido ninguna referencia exacta de los importantes problemas abordados en relación con el orden público y otros extremos que pertenecen al secreto hasta que se publiquen en la «Gaceta».

Se habló de la renovación de jueces municipales, facultándose al ministro para presentar un proyecto el martes.

Se acordó la reorganización del ministerio de Obras Públicas y la intensificación de los trabajos para solucionar el paro obrero, aprobándose la desmilitarización de los ferrocarriles.

Se acordó abandonar la expedición de «Artabro», dedicando el buque a trabajos de cartografía.

Se analizaron los problemas de trigo con los tratados comerciales. Como Bélgica ha pedido veinticinco mil toneladas, posiblemente se facilitará la solución.

El Gobierno se enteró del propósito de la Ceda de retirarse del Parlamento si no se aprueban las actas de Salamanca y Granada, pero cree que no se retirará por no convenir a dicho partido. Estima natural que la derecha republicana tome posiciones ante la política izquierdista.

Se habló de asentamientos en la provincia de Toledo.

El Gobierno iniciará el debate trigo en las primeras sesiones.

Una carta de Pérez Madrigal al presidente de las Cortes

Madrid 21 (12 m.).—Con motivo del incidente habido ayer en las Cortes, Pérez Madrigal ha enviado la siguiente carta al presidente de la Cámara: «Excmo. Sr. D. Diego Martínez Barrio: El incidente parlamentario de que he sido víctima en la tarde de ayer, pone de relieve con tintes dramáticos el desamparo en que nos vemos compelidos a actuar los diputados que hemos conquistado el acta en oposición al Frente Popular.

Como ilustre y experto parlamentarista que es V. E. advertiría que en conclusión, el remate de los discursos de las actas de Salamanca fué correcto y

Podré volver a las Cortes... la digna presidencia de V. E. no podrá pronunciar un discurso? Es mi queja y mi demanda, celentísimo señor.—Joaquín B. Madrigal.

Cábalas y comentarios

Madrid 21 (12 m.).—Según noticias, en el Consejo de ministros que el martes presidirá el señor Alcalá Zamora, quedará dictada la declaración ministerial que llevará el mismo señor Alcalá.

Parece que en el Consejo de ministros que el martes presidirá el señor Alcalá Zamora, se abordará la necesidad de reorganizar el Gobierno, en vista de los últimos sucesos de tipo social.

Desde luego, no se produce ni crisis total ni parcial, limitándose a un cambio de cartera entre los mismos componentes del actual Gobierno. A lo más, se incorporará al Gobierno algún elemento nuevo de Izquierda republicana.

Se considera cierta la noticia que don Amós Salvador no volverá al ministerio de la Gobernación. Anoche se asegura que los socialistas moderados que siguen la doctrina de Besteiro, no asistirán al Congreso socialista que se celebra bajo los auspicios de Largo Caballero.

PROVINCIAS

Diputado herido gravemente

Valencia 21 (12 m.).—Cuando se rígia a Castellón el diputado cedita don Antonio Martín Olucha, con unos amigos, el vehículo chocó con un camión y Olucha resultó con varias heridas y fractura completa de brazo izquierdo.
Ingresó en grave estado en una clínica de la capital.

CURSILLOS DE MAGISTERIO PREPARACIÓN INTENSIVA PROFESORES ESPECIALIZADOS INFORMES Y MATRÍCULAS Sres. Escobar, González y Lacal Casas del Magisterio.—BURGOS

LOTERIA
Madrid 21 (12 m.).—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 120.000 pesetas, el 15.357, Madrid, Santander.
Con 65.000, el 19.676, Valencia, Barcelona.

Esperando la decisión de Hitler

París 21 (12 m.).—Todo el interés está concentrado en Berlín, esperando la decisión de Hitler, de la que depende la paz del mundo.

La situación internacional. Harrar, bombardeado

Londres 21.—El Gobierno inglés ha publicado un «libro blanco», que contiene el acuerdo logrado en Londres entre los países firmantes del tratado de Locarno. El acuerdo dispone el mantenimiento del «statu quo» en Renania sobre el número de tropas, fortificaciones y aeródromos, y sugiere la creación de una zona desmilitarizada de veinte kilómetros a lo largo de las fronteras entre Francia y Alemania y este país con Bélgica, que sería vigilada por tropas italianas e inglesas, y la creación de una Comisión internacional de control, para atender a la ejecución de estas medidas de precaución.

El debate político en la Cámara de Comunes

Londres 21 (12 m.).—Hasta el martes no habrá debate político en la Cámara de los Comunes. Las conclusiones de las potencias de Locarno constituirán el tema principal del día.

El cadáver de Venizelos

París 21 (12 m.).—El cadáver de Venizelos ha sido trasladado esta mañana a la Iglesia ortodoxa griega. Después de los funerales, será llevado el cadáver a Grecia a bordo de un torpedero de la Marina.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas tóxicas que en la Catedral de San Lorenzo y la catedral se hallan establecidos los buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, folletos y escritos en general de moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la paz es semilla; pues bien, las palabras escritas y por semilla, permanente. Urge cooperar a esta difusión de la semilla ya que ello es de caridad evangélica.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas Se vende la casa número 10 de San Francisco, este edificio de lechería, con cunuras propias para un lechero, y cchara. Informes en la misma.	Arriendos Se alquila almacén sin estrobar, amplio, saneado San Juan 31. Informes: Portera número 33 segundo.	Colocaciones Importante casa de lubricantes necesita representante para esta región. Inútil dirigirse sin conocer el artículo y buenas referencias. Escribir: Apartado 267. Bilbao.
Canarios y canarias flautas , seleccionadas para la recría, se venden en Lain Calvo, 6 (Carretería).	Se arrienda local , Llana de Afuera, número 4. Para tratar del mismo: San Lorenzo número 36, tercero derecha.	Oficinas maquinistas prácticas en taller de camisería, se necesitan en Progreso, 11 triplicado. Hijos de Riu.
Se vende casa número 31 , 33 y 35, Plaza de Vega. Informes: Plaza Mayor, 54, Pañería.	Se alquila habitación amueblada con derecho a cocina. Ferrián González, 37 duplicado, 4.º, número 7.	Se necesitan oficial y oficiala . Sastreía Barrio, Espolón, 30.
Semillas de Alfalfa Remolacha y Hortalizas en Droguería Pérez Rueda, Santander, Casa del Cordón.	Traspasos Traspaso tienda de vinos en muy buenas condiciones. Razón: San Julián, 17 bajo.	Aprendiza se necesita en la Sastreía Martiniano. Almirante Bonifaz, 17.
Papel para envolver , se vende en este periódico. Una arroba 475 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.	Traspaso ultramarinos muy céntrico, acreditado, renta muy económica disponiendo de habitación en el mismo. Informes en la Administración de este periódico.	Por un modesto jornal puede V tener chófer para turismo o de carga ofreciéndose al cargue y descargue muy práctico en conducción y mecánica, dentro o fuera capital, buenas referencias. Dirigirse a Lain Calvo 14. Lavado de coches particular. Quesería.
Pérdidas Pérdida paraguas señora, seda, color puño cachava, viernes 18 Cine Avenida. Gratificarán entrega Plaza Mayor 60. Señor Lostau.	Los artículos de general consumo son: Legumbres y escabeches Almacén de José Jiménez Moneda, 24.—BURGOS Teléfono, 1292	

Guía Profesional

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca
OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18. Teléfono 1.371

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 5
Calera, num. 13, 3.º Teléfono 1372

C. Aranguena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Antonio Díez García
MEDICO - DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 Telf. 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Los pueblos que cumplen el Decálogo, progresan; los que le quebrantan, decaen; los que le olvidan, desaparecen.

(MELLA).

J. O. C.

Toda la Historia va hacia la Cruz o de espaldas a la Cruz; pero a la Cruz hay que mirar siempre para fijarle su dirección y las cumbres a que llega y los abismos en que cae.

(MELLA)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

Una magnífica labor en pro del obrero

Círculo Católico de Obreros de Logroño

El jueves, a las ocho de la tarde, en este Centro social lugar la general reglamentaria para nombrar la nueva Directiva y dar cuenta a la labor realizada en el año que va de pasar.

Asistió el señor Araujo, que tenía derecho al R. P. Marín, S. J., secretario del Círculo, y con ellos la mayoría de los señores que componen la Directiva.

La nueva Junta Directiva ha quedado constituida de la siguiente manera: Presidente, don Fermín Irigaray.

Los alumnos que han sido matriculados en las Escuelas de la noche pasan este cuarenta.

En la Escuela Diurna, que empezó con los alumnos, tiene en la actualidad treinta, con tendencia al alza cada vez de una son dos las maestras.

En la actualidad, los primeros son 143, los segundos 229, habiendo sido de 111 el número de socios que han pasado al Círculo este año.

En la actualidad, los primeros son 143, los segundos 229, habiendo sido de 111 el número de socios que han pasado al Círculo este año.

El día 5 del próximo mes de abril se celebrará (Dios mediante) en Madrid, el Congreso extraordinario de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros...

Además ha tomado parte principal en los Congresos de Zaragoza y Madrid, abrigando por la unión de todas las ramas obreras antimarxistas.

Otra cifra, y con ella terminamos: Cincuenta pesetas encontró la Directiva en Caja al empezar su actuación en enero de este mil doscientos catorce.

La nueva Junta Directiva ha quedado constituida de la siguiente manera: Presidente, don Fermín Irigaray.

Los alumnos que han sido matriculados en las Escuelas de la noche pasan este cuarenta.

En la Escuela Diurna, que empezó con los alumnos, tiene en la actualidad treinta, con tendencia al alza cada vez de una son dos las maestras.

En la actualidad, los primeros son 143, los segundos 229, habiendo sido de 111 el número de socios que han pasado al Círculo este año.

En la actualidad, los primeros son 143, los segundos 229, habiendo sido de 111 el número de socios que han pasado al Círculo este año.

En la actualidad, los primeros son 143, los segundos 229, habiendo sido de 111 el número de socios que han pasado al Círculo este año.

Federación de Sindicatos Católicos de Obreros

Avisos importantes

A TODOS LOS SINDICATOS

El día 5 del próximo mes de abril se celebrará (Dios mediante) en Madrid, el Congreso extraordinario de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros...

Además ha tomado parte principal en los Congresos de Zaragoza y Madrid, abrigando por la unión de todas las ramas obreras antimarxistas.

Otra cifra, y con ella terminamos: Cincuenta pesetas encontró la Directiva en Caja al empezar su actuación en enero de este mil doscientos catorce.

La nueva Junta Directiva ha quedado constituida de la siguiente manera: Presidente, don Fermín Irigaray.

Los alumnos que han sido matriculados en las Escuelas de la noche pasan este cuarenta.

En la Escuela Diurna, que empezó con los alumnos, tiene en la actualidad treinta, con tendencia al alza cada vez de una son dos las maestras.

En la actualidad, los primeros son 143, los segundos 229, habiendo sido de 111 el número de socios que han pasado al Círculo este año.

En la actualidad, los primeros son 143, los segundos 229, habiendo sido de 111 el número de socios que han pasado al Círculo este año.

En la actualidad, los primeros son 143, los segundos 229, habiendo sido de 111 el número de socios que han pasado al Círculo este año.

VIDA SINDICAL Sindicato Profesional Católico de Obreros sastres

Mañana domingo día 22 celebrará este Sindicato el XXV aniversario de su fundación con el siguiente programa:

A las ocho y media de la mañana misa de comunión en la Iglesia de la Merced.

A las diez y media, misa solemne cantada por la Schola Cantorum de la Juventud.

El sermón estará a cargo del muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. C. B. M.

Por la tarde, a la una y media, comida íntima.

A las tres, en los salones de los Sindicatos, café de honor.

A las seis y media, gran velada teatral por el Cuadro Dramático de la Juventud...

Compañeros por amor a la sindicación y compañerismo, acudid todos a honrarlos con vuestra presencia a cada uno de los actos.

Así lo espera de vosotros LA DIRECTIVA.

Círculo de Estudios

El día 9 del corriente dióse en nuestro salón la anunciada conferencia sobre «El ejercicio de la caridad y la asistencia a los enfermos en los tiempos pasados y en nuestros días»...

Estudió históricamente la actuación de los religiosos en los hospitales y leproserías, llevándonos al convencimiento de que es imposible prescindir de sus servicios sin un gran quebranto para la humanidad doliente.

Mucho sentimos que la falta de tiempo nos impida ser más explícitos en la reseña de tan magnífica conferencia, que fué aplaudidísima, solicitando la Junta en nombre de la Juventud a tan ilustre conferenciante, a quien por medio de estas líneas le expresamos nuestra sincera gratitud.

SECCION DE ANUNCIOS

PILDORAS

de libertad. Se empieza por tomarlas en pequeñas dosis en los períodos libertarios. Al principio producen escorzo, después no se puede pasar sin ellas, y se toman a todo pasto.

LAMPARAS

de alcohol, para la iluminación interior. Tienen el inconveniente óptico de duplicar los objetos, Preguntad en las tabernas. Disminuyen también el foco de la razón o lo extinguen por completo.

PISTO MARAVILLOSO

Preguntad el secreto a los que comulgan y habitualmente van a teatros inmorales a hacer profesión de obediencia a la autoridad eclesiástica y leen periódicos prohibidos, vístense oscuro a la mañana y demasiado claro a la noche...

SASTRERIA

Trajes a toda clase de personas. Sin previa medida! Preguntad en algunos corrillos. Apenas os retiréis, lo tendréis hecho.

LOCASIONI LOCASIONI

La hay en todos los confesonarios. No la pierda usted! Son para... arreglar las cuentas.

VENTAS

Se venden... hombres a precios convencionales. Los hay por muy bajo precio. Casi gratis. Temporada actual más bajos aún.

PERDIDA

Del tiempo. Es de lamentar. Algunos lo matan. Pero aún es más dolorosa la pérdida del alma.

PERFUMERIA

Aviso. Se van agotando los preciosos cosméticos... el «fubor» y la «vergüenza». Hermosean la tez. Aprestarse a comprarlos. No deben faltar en un tocador elegante.

NO MÁS CALLOS

en el corazón. El que se echa el alma a la espalda cria callos en el corazón. Degeneran en «durezas» de la. Recomendamos el «balsamo» de la oración y la «contrición» verdadera, sus más eficaces remedios.

EN NAVARRA

Nuestro antiguo compañero Fidel Saiz Moral, que con tanto entusiasmo trabajó durante mucho tiempo en nuestra Federación, ha sido nombrado presidente del Centro de los Sindicatos Obreros de Pamplona.

Felicitámonle desde el fondo de nuestro corazón y animémosle a que no omita esfuerzo alguno para conseguir grandes cosas en beneficio de la organización sindical que preside.

Con mucho gusto y porque sus antiguos compañeros de Burgos le recibirán al leerla, transcribimos aquí la alocución que al posesionarse de la presidencia ha dirigido a los socios de aquella organización.

A LOS COMPAÑEROS.

Al posesionarme de la Presidencia del Centro de los Sindicatos de Obreros Profesionales de Pamplona, cargo al que me habéis llevado por vuestra voluntad, me creo en el deber de expresar mi sincero agradecimiento y de dirigir un afectuoso saludo a todos los queridos compañeros...

Muy agradecidísimo al alto honor que me habéis dispensado, sentiría que os hubierais podido equivocar al otorgarme vuestra confianza, lo hubierais hecho por considerarme lo suficientemente capacitado para desempeñar con aptitud y competencia mi cometido en puesto de tanta importancia como el de la Presidencia de nuestro Centro...

MALES DE CABEZA

los padecen débiles y anémicos en la fe, con peligro de perderla. Estos síntomas perniciosos se alejan robusteciéndose con la «Penitencia» y «Comunión».

BAILE PERPETUO

en los salones de Pedro Botero Hermanos, Calle de Salspuedes. Música variada con gritos que dan mucha animación. Alumbrado inextinguible. No se permite la entrada a los beatos y beatas. La función es anticlerical, a puerta cerrada. Hay buena calefacción, novísimo sistema de caldera cantante.

TÓNICO

sin par es el santo temor de Dios. Católicos tísicos! tomad una infusión. Se fortalece el organismo. Hallaréis unas buenas recetas en la obra del afamado doctor «Kem-pis».

SE ALQUILA

en cuarto piso de muchas cabezas. Además se regalan los tornillos de estas. Fueron perdidos por el inquilino.

RELOJES

estropeados son los que no cumplen con Pascua. Tienen una conciencia que da la hora! Si se les rompe la cuerda de la vida, no tienen ya arreglo por toda la eternidad.

MÚSICA

celestial son las protestas de catolicismo de muchos que no quieren dejar de leer periódicos anticlericales.

TALLER MODELO

Se recomienda a los que estudian la cuestión social. Una visita a su dueño José es recomendable. Este tiene montado el taller a su altura de perfección que no admite competencia. ¡Lecciones gratis! Sucursales en todo el mundo.

JUEGO

El que sale con la suya y no da su brazo a torcer, pierde. El que se deja llevar de Dios y pierde su voluntad, gana. No juegues con Dios a ganar, sino a perder dejándote ganar.

FONDA DERECHICOLA

Sucursal de la Torre de Babel. Aquí todos hablan y ninguno se entiende. Todos mandan y ninguno obedece. Trato esmerado. No confundir esta casa con la de locos, que está pared por medio.

En vuestras compras, en vuestras consultas, en vuestros encargos, debéis preferir siempre a nuestros anunciantes. Así se irá estableciendo un espíritu de unión y cooperación tan necesario en estos tiempos.

ALFA La mejor y más barata



Exposición y venta El Caño Gordo CASA GARRIDO Sombriería, 35 y Diego Porcelo, 1 (Frente a los bares ALICIA y BODEGA) Teléfono, 1522 SERVICIO A DOMICILIO

Advertisement for travel services including routes to Barcelona, Buenos Aires, and other destinations. Includes ship names like Augustus, Virgilio, and Oceania.

Observación del Instituto Provincial del día 20		
BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCIÓN DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 685,8	Máxima a la sombra, 12,2	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 684,4	Mínima a la sombra, 5,8	A las seis de la tarde, S
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 5,2

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Tejidos, Pañería y Sastrería



Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Cabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Cabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
LA CASA MÁS SURTIDA

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Potasa de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Domicilio social:

Orueta, 6.—BILBAO

DIRECCION

Postal: Apartado, 157

Telegráfica: GEINCO

Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15

Teléfono, 2115

BURGOS

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES

19 Marzo 1936.

Cereales

Entrada de todo grano, 800 fanegas.
Trigo, a 60 reales fanega.
Cebada, a 48.
Centeno, a 56.
Avena, a 54.
Tijos, a 60.
Yeros a 64.
Patatas, a 8 reales arroba.
Cerdos al desiete, de 20 a 40 pesetas uno.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

LA CUESTION DEL TRIGO LERIDA

Las circunstancias actuales hacen más necesaria aún la máxima cooperación de trigueros y fabricantes del interior para evitar que se destinen a esta molinería los 4.000 vagones de la provincia de Lérida. El asunto sigue latente y aunque en la reunión de ayer pudo aplazarse la resolución inmediata del mismo, los interesados vendedores de la provincia de Lérida siguen presionando y es precisa la unánime protesta ya que con la aplicación de dicha cantidad de vagones, además de sentir precedente, quedaría el mercado completamente saturado hasta el próximo junio, época en que esta región nuestra está ya sobre las nuevas cosechas.

Una vez más insisto en la necesidad de cursar telegramas de protesta y hacer toda campaña posible ante este asunto de vital interés para trigueros y fabricantes de harina del interior.

TRIGOS

Ante la calma que sigue señalando el mercado local de harinas y la incertidumbre de los proyectos que tenga el nuevo ministro, esta fabricación compra poco, regateando precios y escogiendo clases. La oferta vendedora sostiene precios. A base del cálculo habitual cotizamos:

Sigüenza-Quadalajara, a 40,50.
Jadraque, a 40,00.
Peñafiel, a 40,00.
Roa, a 39,50.
Ortiguosa, a 40,00.
Olmedo, a 40,00.
Castuera blancq., a 38,00.
Barbilla Castuera, a 38,00.
Crucher, a 39,50.
Nava del Rey, a 39,50.
Peñaranda, a 39,50.
Salamanca-Alba, a 38,75.
Toro, a 39,50.
Gomara, a 39,50.
Ayerbe, a 43,50.
Plasencia, a 43,50.
Navarrete, a 39,00.
Huesca, a 42 y 43.

SALVADOS

Mercado sigue con poca animación; compradora y los precios más flojos principalmente en las fábricas locales que han reducido en estos días sus cotizaciones.
Harinas bajas para pienso, de 33 a 34.
Tercerillas, de 30 a 32.
Cuartas, de 24 a 25.
Fino, de 22 a 24.
Comidillas, de 19 a 21.
Hojas, de 23 a 24.

CEREALES

Sigue el mercado con tendencia floja, en general. Sólo las avenas señalan alguna mejor tendencia. Estos compradores completamente desanimados debido a la falta de consumo.

Cotizaciones por cien kilos con sacco sobre vagón origen:

Cebada Peñafiel, a 30,50.
Avena Extremadura, a 30,00.
Muelas Castilla, a 35,00.
Veza b. Málaga, a 40,75.
Cebada Extremadura, a 29,50.
Centeno Mancha, a 30,50.
Yeros Castilla, a 33,00.
Veza s/c Barcelona, a 44,50.
Maíz Plata s, carro muelle Barcelona, a 40,00.

El corresponsal

¿USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA?



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acabau de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66) PESETAS 1,20
- A. S. Puchkin: «La novosa y otros cuentos», (1367) PESETAS 0,90
- R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70) PESETAS 1,50
- Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74) PESETAS 2,40
- Juan Valera: «El Comendador Meudoza», (1375/77) PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y
— — — RAYADOS DE TODAS CLASES — — —

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Se vende papel para envolver

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Folleton de EL CASTELLANO

(19)

Una historia de Amor

«BEATRIZ PACHECO»

POR ADOLFO DE SANDOVAL

monacal, crecía impunemente la hierba y toda una agreste y campesina flora. Alvaro sentía allí esa tristeza que se adueña del alma en faz de todas las majestades caídas; e igualmente la sentía Beatriz. Luego, en la iglesia, ¡con qué pena contemplaron, en el fondo de la capilla, las afligidas hornacinas sin imágenes! ¡Quién había pasado por allí? ¡El tiempo, que nada perdona, que todo lo corroe y lo destruye; o los hombres, que corren y destruyen todavía más implacablemente, y con más fiero ultraje que los siglos?

Aún quedaban allí en lo alto, ya maltruchas, las ojivas, las riquerosas y delicadas ojivas, que requerían un pun-

to, un solo punto, un centro; de igual suerte «con que buscan las tortuosidades y los recovecos de nuestra pobre vida, de un día—en frase de un poeta amigo de Alvaro—la unidad perenne y absoluta, y la absoluta belleza, y el último y supremo y definitivo y absoluto amor». Por aquellas ojivas, en cambiantes y polieromías del todo irrales, los buenos antepasados suyos—evocaba Alvaro en la mañana esa—creyeron ver llegar, en las solemnes fiestas monásticas de pretéritos tiempos, algún trasunto, algún atisbo del claror divino de la Gloria. Aún quedaban las altas y airoosas bóvedas, ornadas por recias y soberbias claves... Pero, ¿dónde, dónde las cáldas y ala-

das oraciones, y las nubes de oriental incienso, que ascendieron por ellas a lo infinito? ¿Dónde las estalvas de nogal, de prodigiosa talla, de aquel gran Coro, henchido todavía por el grave eco de los salmos de los religiosos, por los acentos líricos del órgano y por el claror sublime de la orquesta, pues fueron ellos, los jerónimos, consumados y célebres artistas músicos? Aún en pie, la torre renaciente, sobre la puerta de entrada, en la que se arrojaban, abriendo cual una suave estela de rumores en el sosiego de la mañana, unas palomas. Y en esa puerta, las estatuas de granito de unos Santos, en hieráticas actitudes, y unos doctores de la Iglesia, que leen, sin concluir nunca su lectura, en las páginas de reveladores libros de piedra. Pero en esa torre no sonaban ya las campanas, volteando alegres en las grandes conmemoraciones litúrgicas; esas campanas habían enmudecido ¡sabe Dios hasta cuándo! (1) Aún se conservaban el heroso relabio plateresco del presbiterio, y los dos sepulcros alabastrinos, adyacentes, singular prez del arte... Pero

(1) Esas campanas han vuelto a sonar recientemente, al restaurarse en ese Monasterio la Orden de los monjes jerónimos.

por lo demás, ¡qué ruina, qué desolación en todo el templo! Daba pena—les decía Alvaro a doña Luisa y a las damiselas—ver en la Sacristía, de lindísima puerta gótica, el gran fresco casi del todo destruido, recordando la última comunión de San Jerónimo, y aquel admirable púlpito, ¡sin predicadores, ni lectores!

Hacia los sepulcros del presbiterio fueron Alvaro y Beatriz, quedando la madre de ésta y las amigas en medio de la iglesia. ¿Qué imán tenían para ellas esos sepulcros de los Marqueses de Villena, para que así los atrájesen? El sepulcro de él, el del Marqués, con aquel primoroso relieve de Cristo muerto, entre el llanto desolado de la Virgen Madre, de las santas mujeres y de los discípulos; y teniendo la Virgen en su maternal regazo al Hijo exánime, como para recordarle a aquellos cristianos esposos, de tan clara estirpe, que allí yace, la majestad suprema del dolor, del divino dolor, que está muy por encima de todas las majestades de la tierra. Y está el Marqués de Villena, que en vida fuera de bizarras prestancia y valiente, y docto, decidor, donairoso, devotismo, y gran caballero, está en su sepulcro, puestado de hinojos, con las manos plegadas, ceñido el pecho por la férrea coya, y con el lloroso pajecillo acodado melancólicamente sobre el yelmo. Y en frente, al

lado de la Epístola, el sepulcro de su mujer, doña Beatriz Portocarrero, de expresión plácida, de noble y reposada actitud, vestida con suntuosa veste de Corte, juntas las manos en oración extática, y con alguna de las dueñas que la rodrigarán, al pie de ella, y bajo otro relieve policromo, del Cristo tendido. Beatriz y Alvaro no podían apartar sus ojos de esos sepulcros de los antepasados de la señorita. «¡Juntos están!», dijo ella, quedamente. «¡Juntos están!...» repitió Guevara. ¿Duermen? ¿Sueñan? Y rememó el monólogo «shakespeareano» de Hamlet, interrogando el Príncipe danés al arcano misterioso de la muerte. —Yo creo que sueñan, Alvaro—repuso Beatriz.—¿Cuáles serán sus sueños? ¡Pero si en el cielo, en donde ya están ellos, no se sueñan! ¡Si allí—dicen mis libros devotos, y oigo decir a los predicadores—el sueño de toda la vida se ha trocado en una feliz y eterna realidad!

—¡Beatriz, ¡qué cosas dices!... ¡y qué razón tienes!... Tus ilustres antepasados los Marqueses de Villena, ya no sueñan porque gozan, después de la transfiguración de la muerte, de la visión beatífica de Dios... —¡Juntos están!... volvió a decir Beatriz, cuando ya su madre les decía en medio de la iglesia, que bastaba de ver

los sepulcros de sus deudos, y de él el Parral. —¡Juntos, Beatriz!—repitió, cual eco de las palabras de ella, Guevara. «Quod Deus conjunxit, homo non separet», según nos decía en la Universidad de Salamanca nuestro catedrático de derecho Canónico. —¿Qué quieren decir esos latines, varo?—le preguntó curiosa la doncella. —Pues mira, Beatriz, «que lo que Dios unió no sea separado por el hombre. ¿No te gustan estas palabras evangélicas? —¡Calló ella, y prosiguió Alvaro diciendo, sin dejar de contemplar los sepulcros: —Los «amores de un día», de que Lacordaire habló con profunda tima, se han transfigurado, y en el modo divinizado, ante los desposorios de la muerte, para esos muertos que e mos viendo, y para todos cuantos fu semejan a ellos. —¡Mira, Beatriz, ¿no oyes cómo los blos de estas estatuas están murmurando suavemente las palabras que te ac de decir, del capítulo XIX del Egeilo de San Mateo? ¿No las oyes? —¡Vámonos, Alvaro; mamá nos ll contestó Beatriz, saliendo de su en flo.